



ALERTA AMARILLA Y VERDE N°21-22

FECHA: 06-06-2022

HORA: 17: 00 horas

ANTE: **PASO ONDA TROPICAL N°5 e INTERACCION CON ZCIT**

SE INFORMA:

Con base en los análisis del IMN, considerando que las lluvias de ayer se manifestaron con valores más bajos con relación a la semana anterior teniendo precipitaciones de moderadas a fuertes en varios sectores del país incluyendo tormenta eléctrica asociadas. No obstante, algunas áreas geográficas del litoral Pacífico registraron lluvias durante la madrugada del lunes 5 de junio aumentando la saturación de suelos.

El IMN establece que la condiciones durante el día estarán bajo un patrón de inestabilidad atmosférica reforzado por la ZCIT. Por tanto, condiciones de alta humedad atmosférica se fortalecerán la interacción de la Onda Tropical No.5. ya sobre el territorio.

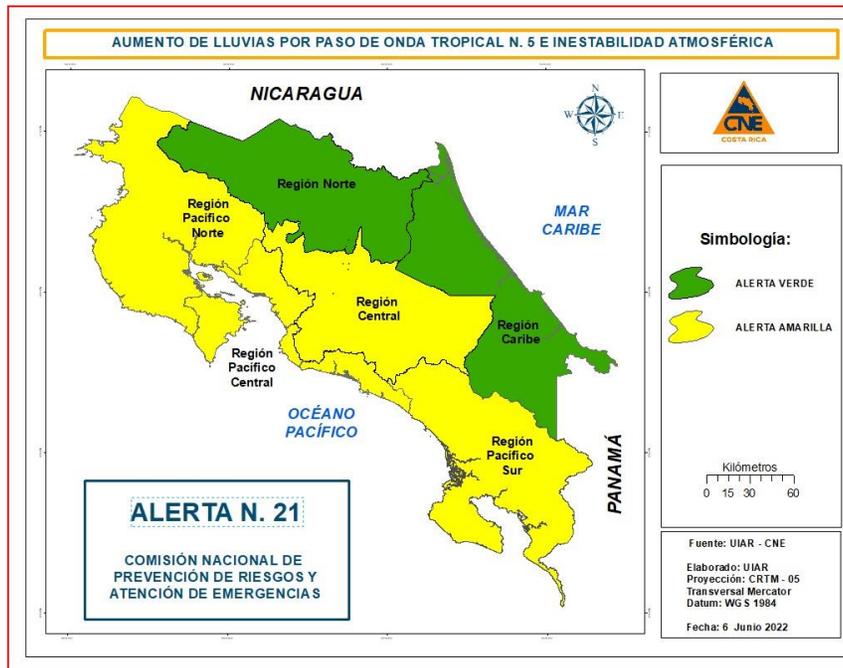
En el Aviso Meteorológico en horas de la mañana del IMN advertía sobre la influencia de la Onda tropical #5 provocando condiciones atmosféricas muy inestables favorecen precipitaciones en el Pacífico y Valle Central. El aviso pronostica lluvias acumulados entre 20-90 mm en períodos de 6 horas, **siendo intermitentes durante toda la tarde y primeras horas de la noche.**

Por tanto, la CNE procede a la actualización de las alertas hoy día lunes 5 de junio.



SE ESTABLECE:

Las siguientes condiciones de Alerta por Lluvias que rigen a partir de la hora de la comunicación.



ALERTA AMARILLA:

Región Pacífico Norte, Región Central, Región Pacífico Central, Región Pacífico Sur.

ALERTA VERDE:

- Región Caribe, Región Huetar Norte.

	<p><i>Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Centro de Operaciones de Emergencia C.O.E</i></p>	<p>COE-06/A-P Página 3 de 3</p>
---	--	--

SE INFORMA A:

- Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia e Instituciones públicas, empresa privada y medios de comunicación.
- Población en general

POR LO ANTERIOR SE SOLICITA:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para a atención de población afectada y solicitar lo necesario para reabastecerse.
- B. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN.
- C. Mantenerse evaluando las condiciones en los sectores de mayor riesgo en los cantones y comunidades vulnerables.
- D. Establecer comunicación permanente con los comités comunales de emergencia

2. Recomendaciones a la población en general

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar los mensajes que difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Mantener las medidas de distanciamiento y restricciones emitidas por el Ministerio de Salud y otras autoridades por la Pandemia de COVID 19 que afecta al territorio nacional.
- C. Precauciones en las partes montañosas del país, tales como como parques nacionales, áreas volcánicas y otros.